

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331938-1938

Fecha Envío OC. : 12-05-2015 09:06:22

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1054-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL E INDUSTRIAL MUEBLES ASENJO LIMITADA

RUT : 77.018.060-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000159 Coordinación SEP-Sol.43-SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|----------|----------|---|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 56101504 2239-8-LP14 | Sillas | 2 | (1095549) SILLA - OPERATIVA AVIATOR MEDIA 62X47X90 CM 1115549 | (1095549) SILLA - OPERATIVA AVIATOR MEDIA 62X47X90 CM; Código: ;Región : X | 83.490,00 | 0,00 | 0,00 | 166.980 |

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

| | | |
|------------------------|----|----------------|
| Neto | \$ | 166.980 |
| Dcto. | \$ | 1.670 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 165.310 |
| 19% IVA | \$ | 31.409 |
| Imp. específico | \$ | 0 |
| Total | \$ | 196.719 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2152904/SP0401001/Enviar productos a Oficina de Finanzas en Av. Presidente Ibáñez 600-4º piso/At.:Sr. Paulo Domínguez/fono 65-2-261404/Enviar factura a Of. Partes, en Av. Presidente Ibáñez 600-4º Piso.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>